

EXP-UNC:0024379/2012

VISTO

La Carrera de Postgrado Doctorado en Neurociencias de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que en el Doctorado de Neurociencias participan las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Médicas, Ciencias Químicas, Filosofía y Humanidades, Matemáticas, Astronomía y Física, Psicología y el Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra.

Que esta Carrera de Postgrado fue aprobada por el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba por Resolución N° 166/09.

Que el Secretario de Ciencia y Técnica de nuestra Facultad solicita en nota del 8 de mayo de 2012 se designen los representantes de nuestra unidad académica en el Comité Asesor del Doctorado en Neurociencias tal como lo establece el reglamento de la Carrera.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por mayoría

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los doctores Ricardo Pautassi y Juan Carlos Godoy como representantes por la Facultad de Psicología en el Comité Asesor del Doctorado en Neurociencias en calidad de miembro titular y miembro suplente respectivamente.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°:

118



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA